

La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS
DE HUESCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Huesca: un mes, 1 peseta.
Fuera: un trimestre, 3'50.
(Pago adelantado.)

PROPIETARIO

MARIANO CASTANERA

*Redaccion y Administracion
8, Sancho Abarca, 8.*

ANUNCIOS.

Diez céntimos peseta línea.
Formas especiales, anun-
cios de temporada y comu-
nicados, precios convencio-
nales.

Seccion Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—San Leonardo cfr. San Severo, ob. y San Vinoco.
CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro
a las nueve y cuarto.
La Hora Santa en San Vicente el Real de 5 á 6 de la tarde.
CORTE DE MARIA.—Visita á Nuestra Señora de Monserrat en San Lorenzo.

LA MODA

TEJIDOS DEL PAIS Y EXTRANJEROS.

Mantas de lana á precios de fábrica.

Bonito surtido en lanas cuadros, pañetes, franelas, chaquetas de punto afelpadas, panillas, chalecos de punto para caballero, toquillas, camisetas, pantalones y pañolería de seda y de morino.

Patenes de lana para trajes de caballero desde 8 reales vara.

Corsés forrados de cinco broches desde 8 reales.

Infinidad de artículos difícil de enumerar á precios económicos.

Mantas de algodón desde 6 reales.

Calle del Mercado Nuevo número 5, (Casa de D. Mariano Miravé).

TURRON DE JIJONA Y ALICANTE.

Se ha recibido la primera remesa en la confitería de **Antonio Soler Ramiro el Monge 33.**

Se expenden tambien de otras clases. Pasas racimales de Málaga, higos de Fraga, Vinos de Jerez, Málaga y otros.



S. Castanera

CESACION DE COMERCIO.

Teniendo que ausentarse de esta capital el dueño del establecimiento de tejidos de la plaza del Mercado Nuevo, número 2, realizará todas sus existencias con un 40 por 100 de rebaja, hasta el día 30 del presente mes que quedará cerrado este establecimiento.

Recomienda al público no deje de visitar esta realizacion verdad.

Seccion de Noticias.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en esta provincia el ingeniero segundo D. Severino Bello y Poeyusan.

Mañana, á las diez de la misma, continuarán en la Catedral las oposiciones á la canongia vacante.

En la sesion que celebró ayer la Diputacion provincial, fueron nombrados, presidente de la misma, D. José Lasierra y Azcón y vicepresidente de la Comision permanente, D. Agustin Loscertales y Noguerras, á quienes felicitamos sinceramente por la justa prueba de confianza que han merecido á sus compañeros de Diputacion.

Nuestro querido amigo el arquitecto municipal D. Felipe de Sala, ha regresado á esta ciudad despues de haber terminado la licencia que le fué concedida.

Sea bien venido.

Esta mañana ha sido detenido y puesto á disposicion del Juzgado, por los inspectores de vigilancia Sres. Chacón y Romero Guardia, un sujeto que ha llevado á cabo la sustraccion de un reloj en el matadero público de esta ciudad,

Anuncia un astrónomo que en la segunda quincena de Noviembre habrá en esta region de España repetidos temporales, á los que seguirán frics intensos.

En breve se avisará á los individuos que se hallan con licencia ilimitada, reserva activa y segunda reserva, para que pasen á percibir

los alcances que dejaron en sus respectivos cuerpos al ser baja en los mismos.

Segun los nuevos proyectos leidos en el Congreso por el ministro de Hacienda, se eleva á 6,30 pesetas por cada 100 kilógramos el derecho señalado en la partida 243 del arancel de aduanas vigente á la harina de trigo para las naciones convenidas

Se eleva asimismo á 2,82 pesetas el derecho transitorio que se exige actualmente á dicha especie, para las procedencias expresadas en las dos columnas del arancel.

Se establece un impuesto sobre pesas y medidas.

Y se reglamenta el de las cédulas personales, siendo obliigatoria la cédula para todos los individuos de ambos sexos mayores de 14 años, domiciliados en la Península é islas adyacentes.

Las cédulas se dividirán en veinte clases, siendo la primera de 750 pesetas y la última de 0,50.

Los matuteros aguzan el ingenio de una manera asombrosa. El día 31 de Octubre último se veía en una de las calles más céntricas de Valencia un carro cargado de tablones de los llamados de Flandes; nada á simple vista se observaba en aquel cargamento, viéndose los maderos desiguales y colocados como de costumbre. Los dependientes de consumos hicieron levantar los tablones de encima, y entonces se vió que todo el cargamento no lo formaba más que una enorme caja, en el interior de la cual se habian colocado 32 latas de petróleo. El conductor fué detenido y el carro con su contenido decomisado.

Leo y corto:

«A un periódico de Málaga le dieron dias pasados la noticia por teléfono del fallecimiento de una respetable señora, encomendando la publicacion de un suelto encomiástico y ordenando la tirada de la papeleta de defuncion.

Luego ha resultado que dicha señora goza de una salud envidiable.»

¡Pero, hombre, qué cosas ocurren en Málaga!

Un niño de pocos años hallábase asomado al balcon de una casa subido en una silla, y por causa de uno de los movimientos que hacia cayó á la calle, con tal fortuna, que en vez de dar contra el suelo quedó en la carga de una carreta llena de hortaliza, de modo que no sufrió daño alguno.

Con sombra el niño cayó,
con sombra que no me explico.
Apuesto á que si soy yo
quedo como un perro chico.

El gobierno del imperio alemán, por medio de las autoridades de las provincias del Rin y de Westphalia, ha querido impedir que los padres de familia enviasen á sus hijos á las escuelas católicas belgas; pero los padres han acudido á los tribunales, y éstos han declarado que el gobierno se excede de sus facultades al dictar tan infundadas prohibiciones. Aquel gobierno, que parece demasiado personal y autoritario, ha encontrado en los ministros de la ley un valladar á sus arbitrariedades.

El director del teatro de la Opera Cómica de Paris ha ensayado recientemente el aparato Anidja premiado con medalla de honor de plata en el concurso de Vincennes. Los resultados fueron completamente satisfactorios. Consiste aquel en una especie de caja, de ochenta centímetros de longitud por cuarenta de latitud y veinticinco de profundidad adosada á la pared en la parte inferior de una abertura. Contiene una especie de saco de tela gruesa incombustible abierto por los extremos y provisto de cuerdas suficientemente largas para atravesar las calles más anchas. Lanzadas en el momento del peligro y sujetadas por cualquier transeunte ó adheridad á un objeto resistente como reja, poste, etc., sale el saco por la ventana y desciende á lo largo de las cuerdas con la ayuda de anillos de hierro, se introducen en él las personas que deben salvarse y se deslizan ligeramente hasta el suelo. La sencillez y perfección del aparato permite el descenso de quince personas en un minuto. Recomendamos este adelanto á las autoridades y empresas teatrales, porque puede prestar algún día incalculable utilidad.

El número 96 de *La Ultima Moda* contiene elegantes modelos de trages para baile, recepcion, paseo, calle y visita, de un sobretodo Bourspurre, de una chaqueta húngara y de abrigos, chaquetas y esclavinas de gran novedad. Aunque las suscripciones son por trimestre, la administración de esta interesante y útil revista admitirá suscripciones de ensayo por los meses de Noviembre y Diciembre. Bastará enviar 2 pesetas á la administración calle de Claudio Coello 13 Madrid.—Se remite á quien lo desee un número de muestra.

MODAS PARISIENSES.

La forma de las mangas es hoy más que nunca el punto verdaderamente importante en la confeccion de toda clase de abrigos. Hay las mangas llamadas castellanas, judias, orientales, romanas; después, las formas pagodas, muy puntiagudas, recordando las formas características de la China y del Japon. Entiéndase bien, sin embargo, que todas estas formas no excluyen ni el manto ni la manteleta de pieles, ni la capa.

Los vestidos de interior se hacen largos y basta con algo de cola, con muchos adornos en el corpiño y en el *tablier*. Constituye un bonito modelo un vestido de cachemira gris-raton bordado en negro. El delantero

plegado; el cinturón y la toca (*guimpe*) bufante por debajo de la cintura, en surah rosa-té. La falda es aconchada sobre el costado izquierdo y cae en pliegos rectos por detras. El cuerpo, aconchado también en su reverso. Las mangas, bufantes por arriba; las bocamangas, con bordes y pliegues en surah.

Otra *toilette* de interior, estilo Directorio.—Falda *fourreau* en velutina verde botella *Tablier* drapeado en bengalina gris-plata, realzado de lado por un lado banda en cinta del mismo color. Cola de la misma tela. Chaqueta Directorio en terciopelo verde-botella con cuello y reverso en bengalina gris-plata, y abierta sobre un *empiècement* también en bengalina. Las mangas, guarnecidas de pliegues en bengalina. Carbata en muselina de seda color crema.

La misma *toilette* se hace en cachemira azul de rey mezclado de terciopelo y surah azul oscuro, conservando, empero, la corbata de seda-crema que acentúa *toilette* en el género Directorio.

La forma amazona se hace mucho en paño, terciopelo ó peluche. Estos tejidos, pesados de suyo, como no exigen movimientos complicados en la falda, van adornados en liso de bordados en relieve, de cordoncillo, de bandas de fantasía colocados en diagonal, lo que les da todavía un cierto *chic* que no deja de armonizarse con la corrección, aun dentro de las fórmulas de la más exigente elegancia.

Stella.

Correspondencia.

Madrid 4 de Noviembre de 1889.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Hoy conmemora la iglesia á San Carlos de Borromeo y por consiguiente es día de gala en el campo carlista.

Para festejar á su amo y señor preparan varias veladas los partidarios del pretendiente, creyéndose que tendrán un carácter reservado para impedir que trasciendan al exterior las afirmaciones que se registren, como si bastara dicho recato para impedir esa publicidad de que tan enemigos son en ese partido.

En algunas capitales de provincia han hecho la fiesta ayer; pero advirtiéndose cierto retraimiento entre las fuerzas más importantes, como si la excisión causada por el Sr. Nocedal hubiese relajado los vínculos que debieran existir entre los miembros de una comunidad política.

Pero de todas suertes entre los absolutistas es nada todo cuanto no se refiera á la lucha armada, única forma factible de imponer sus ideas al resto del país, pues de otra manera ni aun anunciando la aceptación del sistema parlamentario es capaz de impresionar á las gentes.

Está llamando sobre manera la atención el afán que ponen los conjurados en negar las entrevistas que les atribuyen estos días, lo cual parece indicar que las cosas no marchan á su gusto en este campo.

Queda, pues, reducida la famosa victoria que creyeron alcanzar en el Congreso el último día de sesión á un alarde que no ha convencido ni á la opinión en general ni á sus aliados.

El duque de Tetuan es uno de los que más sienten estos desmayos y estos fracasos, porque acostumbra á ver las cosas bajo el prisma de su resentimiento para con el Sr. Sagasta, viendo que la situación de este no es como él la quisiera.

Queda reducido aquel famoso programa de la coajura durante el verano último á la negación más completa. Ni obstruccionismo ni campañas activas, porque el único que pudiera hacerlas se encuentra ya á merced del Sr. Cánovas, quien realmente es el único jefe de las oposiciones monárquicas.

El Sr. Romero Robledo tiene ya conquistado su antiguo puesto en el partido conservador; pero en cambio la situación para el porvenir de los Sres. Martos y Cassola es lo bastante confusa para que nadie se atreva á profetizar sobre su suerte, temiendo equivocarse como se ha equivocado el ex-presidente del Congreso.

Su vuelta al partido fusionista parece un imposible, no siéndolo menos su confusión con los conservadores, sobre todo para el primero.

Pero ni ambos ni el jefe reformista perdonarán á la minoría republicana que se hayan negado á secundar sus móviles y sus propósitos, razón por la cual han abierto un abismo con dichas oposiciones, con las que habrán de ser pocas las alianzas que celebren con esa minoría.

La comunicación del alcalde de Madrid ha producido honda sensación por lo que se refiere á las espropiaciones y subastas de terrenos, puesto que ha venido á confirmar cuanto se dijo en el Congreso por el Sr. Azcárate. Verdad es que la suspensión obedeció á estas causas; pero las gentes desean que se hiciese luz cuanto antes en este asunto.

La sesión del Senado ha ofrecido escaso interés, pues se ha reducido en su primera parte á algunas preguntas acerca del proyecto de ley de funcionarios públicos, censuras al ministro de Marina por la provision de vacantes y otra del Sr. Mena y Zorrilla que ha hablado por primera vez después de cuatro años de silencio por el entredicho que le impusieron los periodistas, para preguntar al gobierno si habían cumplido con su deber los delegados de la autoridad en los *meetings* republicanos del día 27.

En el congreso varias preguntas y escitaciones al gobierno sobre el servicio de ferrocarriles. Los Sres. Romero Paz y Azcárate anuncian interpelaciones al gobierno sobre asuntos municipales.

A última hora comienza el Sr. Cos-Gayon á defender su proposición acerca de los presupuestos.—M.

Sección libre.

UN CONGRESO.

Entre los varios congresos, *meetings* y reuniones de todas clases á

que ha dado lugar la Exposición Universal de París, merece llamar la atención de los amantes de la humanidad el que se ha celebrado sobre las cuestiones relativas al alcoholismo.

Ya hace bastantes años que se observa que el abuso de las bebidas alcohólicas causa en Europa tantas víctimas casi como una epidemia, sorda, pero no menos terrible por eso. La disminución de las cosechas de vino, efecto de las enfermedades de la vid, como la filoxera, oidium, mildiu, rot, etc. ha dado lugar á la fabricación de vinos artificiales en grande escala, con el factor principal del alcohol industrial, que es tambien dedicado á la fabricación de toda clase de licores, verdaderas pócimas con que lentamente se envenenan los que los consumen de ordinario.

Los hombres de ciencia, y aun los gobiernos de algunos países, celosos por el bien de sus administrados, se han alarmado ante los extravíos que causa el alcoholismo. A este fin se han creado sociedades de templanza, establecimientos de derechos enormes sobre el alcohol, etcétera todo para dificultar más y más su uso, pero hasta ahora, poco es lo que se ha conseguido.

El Congreso á que hacemos referencia fué convocado con el fin de tratar las cuestiones de interés que se suscitan con motivo del alcoholismo, y excogitar medios de contrarrestar los funestos resultados que produce.

Los médicos y fisiólogos nos dicen que el alcoholismo produce una lenta intoxicación que prepara el *delirium tremens*, la epilepsia y la locura, altera la circulación, dificulta las funciones digestivas, ulcera la mucosa estomacal y conduce á muerte prematura. Tambien nos enseñan que la descendencia de los *alcoholizados* es raquítica, escrofulosa, epiléptica, y con tendencia al cáncer y á la locura. Y la estadística nos demuestra que los crímenes, suicidios, y casos de locura se multiplican á medida que aumenta el consumo del alcohol.

Y los medios hasta ahora puestos en práctica no han dado los resultados que se desean. Las sociedades de templanza consiguen únicamente atraer á personas sobrias. Y el contrabando, á los descuidos en las aduanas, neutralizan los efectos de la elevación de derechos sobre el alcohol. En cambio, la industria obtiene cada dia una nueva sustancia alcohólica, y los alcoholes butílico, propílico, amílico, etc. inmutan todos los pueblos y naciones, sin ser purificados convenientemente, como debiera hacerse, aproximándolos al etílico, ó sea al de uvas, orujo, etc. por medio de diversas rectificaciones, siempre costosas y largas, pero que no se hacen, porque de ese modo resultarían ya tan caros como los de vino, y no podrían competir con este.

Para nosotros, el medio más sencillo es el recomendado por algunos periódicos, y consiste en la desnaturalización, en las aduanas, de dichos alcoholes, por medio de sustancias que no permitieran fuesen empleados ya para la bebida.

Segun la estadística, el mayor consumo de alcohol se hace en los países del norte y centro de Europa, siendo Dinamarca el primero entre éstos. En España, hasta hoy, y gracias á los vinos naturales del país, no es tan grande el desarrollo del alcoholismo.

Son letra muerta, por lo general, las leyes dadas contra la embria-

guez, pues ó no se cumplen, ó si se cumplen, no logran persuadir á los culpables, ejemplo palpable es Inglaterra, donde hay ébrios, á pesar de que la embriaguez se castiga y de que los derechos sobre las bebidas espirituosas han ido aumentando.

Tampoco dá resultados el monopolio del alcohol. Suiza y Alemania lo tienen establecido; pero el alcoholismo aumenta de año en año.

Volviendo al Congreso en cuestion, diremos que ha examinado los datos estadísticos que demuestran la relacion entre el alcoholismo y el desarrollo de la criminalidad y de la locura, y ha aprobado una mocion á los gobiernos para que restrinjan, por todos los medios posibles, el número de los establecimientos de bebidas.

Una de las conclusiones que más discusion merecia, es la que dice que «el Congreso opina que, por una necesidad de defensa social, deben adoptarse medidas judiciales y administrativas contra los alcoholizados, y que se deben crear establecimientos especiales destinados á la reclusion de los alcoholizados que, habiendo cometido algun delito, hayan sido absueltos por circunstancia eximental, fundada en su estado mental.»

Los eremigos de esta conclusion sostenian que es injusto que las personas sobrias tengan que pagar, en forma de impuestos, los gastos que el Estado perciba por estos establecimientos.

Ha sido objeto tambien de discusion si la embriaguez se ha de considerar ó no como circunstancia modificativa de la responsabilidad criminal. Unos opinan que se generalice el principio del Código militar, que la considera como agravante, y otros que solo debe tenerse en cuenta que la embriaguez es una falta penable por sí, siendo pública.

No damos cuenta de otros asuntos ó acuerdos de no tanta importancia, tomados en este Congreso. Resta ya con lo expuesto, para que sepan nuestros lectores que se trata por los hombres de ciencia de contrarrestar el mal señalado, que tal vez logre corregirse en lo sucesivo, si se halla el medio de hacerlo.

Gimoy.

BOLSA.

Paris 4, 5'25 tarde.—4 por 100 exterior español, 74,87.

Madrid 4, 5'45 tarde.—Bolsin, últimos cambios, Madrid.—Contado, 75'20.—Fin de mes, 75'15.—Fin del próximo, 00'00.—Exterior, 77'25.—Amortizable, 89'15.—Cubas, 105'95.—Banco, 414'00.—Barcelona.—Interior, 75'17.—Exterior, 77'17.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

MERCANCIAS de gran velocidad, llegadas el dia 4 del corriente mes á esta estacion, consignadas á los señores siguientes:

D. Pedro Bizcarra.—Bonet Sevil.—Antonio Palacin.—Pascual Gutierrez.—Ramon Satué.—Joaquin Cajal.—Francisco Ruano, y varias expediciones al portador.

MERCANCIAS de pequeña velocidad, llegadas el día del 4 corriente mes a esta estación de Huesca, consignadas á los señores siguientes:

Sres. Valls.—Batanero.—Viñuales.—Pascual.—Blecua.—Fanlo.—Potoc.—Morera.—Cajal.—Clavero.—Perez.—Millán.—Gavin.—Duch.—Gavin.—Ezquerria.—Ipiens.—Pascual.—Duch.—Balaguer.—Miret.—Orús.—Sábado.—Sanchez, y varias expediciones al portador.

| ESTACION METEOROLÓGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA. | | | | | | | Día 4. | |
|---|--------|-----------------------------|--------------|--------------------------|--------|----------------------------|--------|----------------------------------|
| Mes de Noviembre. | | | | | | | | |
| BARÓMETRO en milímetros. | | TEMPERATURA Á la sombra. | | DIRECCION DEL viento. | | ESTADO DE LA atmósfera. | | PLUVIÓMETRO en milímetros. |
| Ma- ñana. | Tarde. | Má- xima. | Mi- nima. | Ma- ñana. | Tarde. | Ma- ñana. | Tarde. | |
| 722,3 | 717,0 | 15 | 1'5 | N. O. | O. N. | 6 10 N | Cubt.° | » |

Telegramas.

París 4.—El día 9 dará un gran banquete al cuerpo diplomático el ministro de Negocios extranjeros Mr. Spuller.

San Petersburgo 4.—El gobierno ruso ha decidido trasladar á Fendosia el puerto comercial de Nsentartopal y reservar este por completo á la marina militar, dándole así la importancia de una fortaleza como antes de la guerra de Crimea.

Londres 4.—Lord Salisbury, acentúa su irritación contra el gobierno griego á causa de la que juzga simpatía de Grecia á los patriotas cretenses. La apreciación citada se juzga errónea porque se considera muy decaído el prestigio inglés en Constantinopla de algun tiempo á esta parte.

Roma 4.—En una conferencia celebrada entre Crispi y el embajador de Austria ha declarado el primero que Italia no modificará su actitud favorable á la independencia y autonomía de los estados que viven en la península de los Balcanes.

Viena 4.—El gobierno austriaco ha concedido á diez y seis oficiales rusos permiso de libre circulación por las líneas austro-húngaras con objeto de hacer estudios.

Berlín 4.—Para zanjar las diferencias que existen entre Austria y Rusia acerca de Bulgaria se cree serán nombrados árbitros el Papa y el rey de Dinamarca.

Madrid 4.—En Mora de Ebro (Tarragona) se ha incendiado una casa durante la ausencia de su dueño, pereciendo entre las llamas sus tres hijos menores de edad.

Madrid 4.—La Reina, la Infanta Isabel y el archiduque Alberto, han pasado el día visitando los monumentos de Toledo.

Madrid 4.—La sesión en el Senado fué breve. Por no figurar asuntos en la orden del día se entabló un debate sobre si procedía ó no procedía discutir el proyecto de roturaciones, terminando la sesión sin que se tomase acuerdo. Aparte de esto el Sr. Mora y Zorrilla censuró que las autoridades no hayan cumplido su deber en los «meetings» del día 29.

Madrid 4.—Muy tarde ha comenzado la sesión del Congreso. El Sr. Alix pidió antecedentes de los nombramientos de alférez á favor de los hijos del conde de Caserta, y del de embajador en Roma á favor del duque de Baena. Los ministros de la Gobernación y de Estado han defendido los respectivos nombramientos. Sobre la cuestión municipal hablaron: El Sr. Romero Paz, en representación de los concejales suspensos que son diputados, pidió antecedentes de la suspensión, anunciando una interpelación sobre ella. El Sr. Azcárate pidió copia de la Memoria del gobernador, anunciando otra interpelación. El Sr. Maissonave preguntó si la reciente comunicación del alcalde debe ser objeto de procedimiento administrativo, y el Sr. Capdepon que prometió remitir los documentos pedidos y que declaró que la acción de los tribunales es independiente de la administrativa. A las cinco de la tarde comenzó el Sr. Cos-Gayon á defender su proposición sobre presupuestos sosteniendo que deben ser discutidos los de 1889-90, para dejar en libertad absoluta la regia prerrogativa. Le contesta el Ministro de Hacienda declarando que el gobierno no puede admitir la proposición, por cuanto está pendiente de dictamen el presupuesto de 1889-90. La sesión se prorroga.

M.

ANUNCIOS

OBRAS PARA LOS NIÑOS
por D. Félix Sarrablo Bagüeste.

Pesetas.

| | |
|---------------------------------------|------|
| EL INSTRUCTOR ORTOGRÁFICO. | 0 65 |
| PROGRAMA DE HISTORIA SAGRADA. | 0'30 |
| IDEM DE GEOMETRÍA. | 0'20 |

Véndense en las principales librerías, y en casa del Autor, profesor de Almudevar, el cual hace la rebaja del 10 por 100 al pedido que pasa de 20 ejemplares, remitiendo su importe, sin cuyo requisito no se sirve.

GRAN SURTIDO DE CAPAS

Como en años anteriores hay un selecto y variado surtido de capas para caballero y niños, de doce á diez y seis años en precios nunca vistos en la tienda de Manuel Millán, plaza de San Lorenzo junto á la fuente, y cuyos precios se detallan á continuación:

Capa bandas astracan de 22 1/2, 25, 27 1/2, 30, 32 1/2, 37 1/2, 40, 42 1/2, 45 y 47 1/2. Id. bandas felpa de seda 50, 55, 60 y hasta 125 pesetas una.

Tambien se darán á plazos pagando la mitad de presente presentando quien garantice hasta el completo.

EN la calle del Coso alto, número 75, se alquila el segundo piso. Informes en el principal.

AGUAS DE PANTICOSA, PARACUELLOS DE GILOCA, ESTADILLA Y ARRO Á CARGO DE MARIANO FRAGO, FONDA DE ESPAÑA, HUESCA.

**VERDADEROS GRANOS
DE SALUD DEL DR. FRANCK**



Aperitivos, Estomacales, Purgantes
Depurativos

Contra la Falta de Apetito
el Estreñimiento, la Jacqueca
los Vahidos, Congestiones, etc.

Dosis ordinaria; 1 à 3 granos
Noticia en cada caja

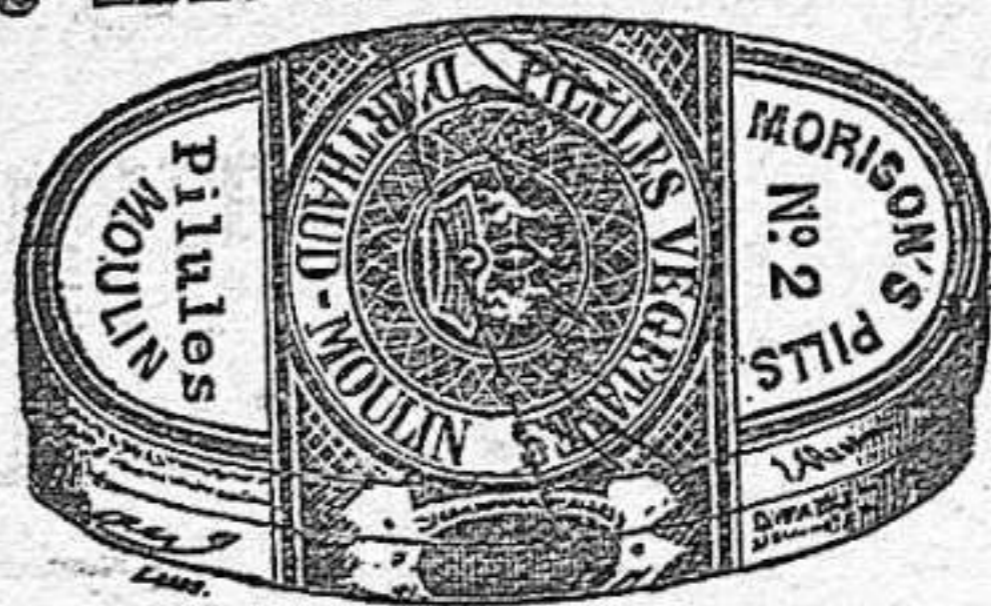
Exigir los Verdaderos en CAJAS
AZULES con rótulo de 4 colores y
el Sello azul de la Unión de los
FABRICANTES.

Paris, Farmacia Leroy y principales F.^{as}

**NUEVOS MODELOS
DE ESQUELAS DE DEFUNCION
PRECIOS BARATÍSIMOS.
MUESTRARIO Y LISTA DE PRECIOS
A DISPOSICION DEL PÚBLICO.**

**IMPRENTA
DE LA VIUDA É HIJOS DE CASTANERA.**

60 AÑOS DE ÉXITO



PÍLDORAS MORISON-MOULIN N° 1 Y N° 2
Purgativo vegetal, depurativo de la sangre.
CURAN los Dolores, las Enfermedades del Hígado, del Estómago, la Hidropesía, las Afecciones nerviosas. Estas Píldoras combaten los humores y las flemas. Precio de la caja : 2 francos. — Exijase la firma y el nombre *Píldoras Moulin* sobre cada caja. — Con la **Pomada dermatica Moulin**, curan tambien las *Enfermedades de la Piel: Eczema, Prurito, Hemorroides*. Precio de la Pomada: 2 fr. — Calle Louis-le-Grand, 30, Paris, y en las principales Farmacias.

Depósito general Barcelona, Farmacia de la Estrella. Fernando VII, 7.

12

peseta cada ejemplar.

Véndese en la imprenta de este periódico, al precio de una

Labastida.

sias originales de D. Luciano

¡AYES! Y SONRISAS

Coleccion de artículos y poe-

AVISO IMPORTANTE.

—0=0—

En la más antigua y acreditada tintorería de Cipriano Polo, calle de Lanuza (antes San Martín) número 30, se sigue teniendo toda clase de ropas nuevas y usadas con arreglo á los nuevos adelantos del arte: se tiñen velos, blondas y mantillas y se quita toda clase de manchas, con perfeccion, prontitud y economía.

Probad y vereis los buenos resultados que dá dicho establecimiento. Tambien se abatana y se prensa toda clase de ropas hechas de casa.

BUENOS CONSEJOS



¿Desea Vd. tomar un refresco higiénico y delicioso?

Pues para conseguirlo, basta poner una cucharada de azahar en un vaso de agua azucarada.

¿Padece Vd. de los nervios?

Tome Vd. la legítima agua de azahar de Sevilla, una ó dos veces al día, y desterrará por completo este padecimiento.

¿Os produce insomnio ó malestar una taza de té ó café?

Haga Vd. uso del agua de azahar, legítima de Sevilla con estas bebidas ó después de ellas, y conseguirá un dulce sueño y bienestar incomparable.

¿Sufrís física ó moralmente, por un exceso de trabajo intelectual?

Pues en el agua de azahar tomada pura, ó mezclada con una bebida cualquiera, encontrareis un alivio inmediato, recobrando su equilibrio, el sistema nervioso.

De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de toda España y en Huesca en la droguería de Mariano Miravé, Mercado Nuevo. Primera calidad 2'50 y 5 pesetas botella. Segunda 1'50 y 2.

Para evitar numerosas falsificaciones é imitaciones, el público deberá exigir la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada «LA GIRALDA DE SEVILLA.»

LECHE DE VACAS

Véndese en el antiguo y acreditado establecimiento de **Fernando Orús**, quien recientemente ha adquirido varias vacas bretonas, que como es sabido son las más apreciadas por la bondad de la leche que producen.

Este establecimiento no ha sido nunca multado por la autoridad, y tiene siempre á disposición del público el graduador, por si gusta examinar por si mismo el producto que se expende.

Tambien el parroquiano puede ver ordeñar la leche que compra, cuya operacion tiene lugar en este establecimiento de **5 á 6 por la mañana** y de **2 á 3 por la tarde**.

Al Brasil.

PROVINCIAS DE SAN PABLO M. GERAES Y RIO JANEIRO,

Las más ricas, fértiles y pobladas del imperio y las más próximas á Montevideo ó Buenos-Aires.

PASAJE GRATIS.

PARA EL DIA 17 DE NOVIEMBRE PROXIMO.

Desde Barcelona punto de embarque, en donde han de presentarse de su cuenta, sin ninguna obligacion de reintegro; quedando en completa libertad de accion al desembarque.

Además, han de inscribirse en esta Agencia á cargo de *don Mariano Frago*, con cuatro dias de anticipacion, para entregarles el billete de embarque y enterarlos, además del pasaje marítimo gratis con su alimentacion. de los derechos que les concede el Gobierno Brasileño y la documentacion que exige al efecto.

Para más informes podrán dirigirse, no omitiendo remitir sellos para la contestacion, á las agencias siguientes:

Representante autorizado de Aragon, Navarra y Rioja,

DON TEODORO DUCAY.-San Clemente 2, bajos, ZARAGOZA.

EN ESTA PROVINCIA

DON MARIANO FRAGO, MERCADO NUEVO NÚMERO 12, 3.º—HUESCA.

SUB-AGENCIAS. {
 En Barbastro, D. Jacinto Bentura.
 En Jaca, D. José Gavin.
 En Fraga, D. Francisco Barrafon.
 En Graus, D. Juan Vilas.
 En Ayerbe, D. Gabriel Lizabe.
 En Sariñena, D. Juan Basol.

Advertencia.—Las familias que tienen pedido billete para el embarque del dia 17 de Noviembre, pueden pasar á recogerlo á esta Agencia de Huesca, donde se les entregará juntamente con la documentacion indispensable para el embarque.



DROGUERÍA

DE

PABLO PUEYO Y COMPAÑÍA.

Depósito de albayalde, barnices, colores preparados y sin preparar.

Drogas y productos químicos para la Farmacia y artes.

Especialidades nacionales y extranjeras.

AGUA DE AZAHAR PURA GARANTIZADA.

PERFUMERÍA.

PETROLEO SUPERIOR

acompañando á cada litro de petróleo dos pastillas de «Carbon-luz» con objeto de darlo á conocer.

RAMIRO EL MONJE. NÚMERO 2,

(ESQUINA COSO BAJO)

HUESCA.

CARBONERÍA.—En la calle de Lastanosa (Costanilla de la Compañía), se vende carbon gribado á una peseta y 38 céntimos los 12 kilos y medio, y carbonilla para los braseros á 75 céntimos de peseta los 12 kilos y medio. Se venderá solo por 10 días.

ESTERERÍA DE JOAQUIN ROIG.

Acaba de recibir este acreditado y antiguo establecimiento un abundante y variado surtido de esteras de invierno para la próxima temporada: entre ellas, estera de Bélgica de primera calidad de más duración que cualquier clase de alfombra á precios sumamente económicos. Sin competencia.

El mismo se encarga de la colocacion y reforma, y corte de alfombrados y esterados con el mayor esmero y puntualidad.

Tambien encontrarán todo lo concerniente al ramo de espartería.

De venta encontrarán gran variedad en escobas tanto de palo como de caña de Bresó propias para las esteras construidas á gusto del consumidor, al por mayor y menor á precios reducidísimos.

Plaza de Santo Domingo, núm. 97, Huesca, junto á la armería de D. Luis Riva.

MANUEL ROS

PINTOR.

COSO ALTO, JUNTO AL BANCO DE ESPAÑA.

PINTURA Decorativa, escenográfica, figura, paisaje, flores et-
cétera, al oleo y al temple.

Tan barato como el que más en su género.

ULTIMA HORA.

(Servicio especial de LA CRÓNICA.)

Madrid 4, 7⁵⁰ tarde.

La subcomision de Hacienda de la comision de presupuestos ha aprobado el dictamen de acuerdo con el proyecto del ministro.

Los carlistas han solemnizado el santo de D. Carlos con misa en el Carmen, comunion general y esta noche banquete y velada en el círculo.—M.

Imprenta de la Viuda é hijos de Castanera.